

Insultos y expresiones malsonantes en la clase de ELE

CARLOS SANTOS CARRETERO
Universidad de Salamanca
csantoscarretero@gmail.com

Biografía breve: El autor del artículo es Carlos Santos Carretero, licenciado en Filología Hebrea y en Filología Árabe (2006-2010) por la Universidad de Salamanca. Obtuvo el título de Master Oficial "La enseñanza del Español como Lengua Extranjera" por la Universidad de Salamanca (2010-2011).

Asimismo, posee el título de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas de Cáceres (2002-2006). Ha cursado la I y II edición del curso intensivo de lengua hebrea "Ulpán de verano", ofertado por la Escuela de Traductores de Toledo, en 2010 y 2011.

Su labor profesional es la siguiente:

- Profesor auxiliar y corrector de exámenes DELE para la institución Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca (julio de 2011).
- Traductor de hebreo para Global Exchange en Salamanca (agosto de 2011).
- Actualmente se encuentra preparando la comunicación "La enseñanza de ELE en Israel: estado de la cuestión", para el congreso EOS700 de la Universidad de Salamanca.

Resumen: A lo largo de estas páginas vamos a realizar un estudio sobre el papel de los insultos y las expresiones malsonantes en la lengua castellana y su aplicación en la clase de ELE. Para ello, en primer lugar, vamos a definir qué es un insulto. Posteriormente describiremos por qué son tan importantes este tipo de vocablos en nuestra lengua y por qué deben aprenderlos los extranjeros, cuestión polémica donde las haya. La palabra clave sobre la que gira este estudio es "contexto". Como complementos a esta reflexión teórica vamos a presentar lo siguiente: tres ejemplos de expresiones coloquiales enormemente extendidas y con múltiples acepciones, para demostrar así la riqueza de nuestra lengua en esta manifestación del lenguaje ("cojones", "coño" y "joder"). Tras esto, hemos realizado una posible aplicación práctica de lo visto en la reflexión previa a modo de ejercicios para la clase de ELE.

Por último, vamos a mencionar futuras líneas de investigación que pueden continuar a raíz de este estudio, sin olvidarnos de incluir una pequeña lista a modo de anexo con algunas de las expresiones más características del español coloquial.

Palabras clave: insultos, expresiones malsonantes, riqueza, aplicación práctica, contexto, reflexión teórica, importante, polémico.

Artículo:

Índice

1.Resumen

2.¿Qué es insultar

3.La cultura del insulto

4.La enseñanza del insulto y la expresión malsonante en la clase de ELE

5.Contextos

6.Palabras comodín: joder, cojones, coño

7.Aplicación práctica

8.Conclusión

9.Bibliografía

10.Anexo: Lista de insultos

1. Resumen.

A lo largo de estas páginas vamos a realizar un estudio sobre el papel de los insultos y las expresiones malsonantes en la lengua castellana y su aplicación en la clase de ELE. Para ello, en primer lugar, vamos a definir qué es un insulto. Posteriormente describiremos por qué son tan importantes este tipo de vocablos en nuestra lengua y por qué deben aprenderlos los extranjeros, cuestión polémica donde las haya. La palabra clave sobre la que gira este estudio es "contexto", como veremos llegado el momento. Como complementos a esta reflexión teórica vamos a presentar lo siguiente: tres ejemplos de expresiones coloquiales enormemente extendidas y con múltiples acepciones, para demostrar así la riqueza de nuestra lengua en esta manifestación del lenguaje ("cojones", "coño" y "joder"). Tras esto, hemos realizado una posible aplicación práctica de lo visto en la reflexión previa a modo de ejercicios para la clase de ELE.

Por último, vamos a mencionar futuras líneas de investigación que pueden continuar a raíz de este estudio, sin olvidarnos de incluir una pequeña lista a modo de anexo con algunas de las expresiones más características del español coloquial.

2. ¿Qué es insultar?

Insultar y expresarse de manera malsonante es algo extendido a lo largo y ancho del globo. Y esto no es algo reciente, sino que es una de las manifestaciones más antiguas del lenguaje. Tan antigua es la acción de insultar y emplear palabras malsonantes para expresar sentimientos y proferir improperios hacia el prójimo, que prácticamente podemos afirmar que el origen del insulto está en la génesis misma de las lenguas y en la propia naturaleza de los hablantes. Esto es así porque en ellos se encuentra una de las formas más primitivas (y generalmente vulgares) para referirse a no pocas realidades del mundo, especialmente aquellos temas que son considerados tabúes para la sociedad. La lista de campos que abarcan los insultos es amplísima, desde la religión y la familia, pasando por los defectos físicos y psicológicos. Dichos temas son susceptibles de producir injurias en cantidades exacerbadas, aunque la fuente de insultos por antonomasia es lógicamente, el sexo y sus derivados.

Según el *DRAE*, insultar es "ofender a alguien provocándolo e irritándolo con palabras o acciones"¹. No obstante, y aunque existan expresiones tales como "su comportamiento era insultante", el insulto por antonomasia es el verbal. Insultar es un acto de habla, del mismo modo que también lo son ordenar y prometer. El fin primigenio de este acto de habla no es otro que irritar, en mayor o menor medida, al receptor.

¹ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=posar

Por lo tanto, vemos como el insulto arquetípico no es ni más ni menos que la asignación por parte del hablante de una calificación negativa al oyente. Como bien dice José Antonio Millán, una hipotética lingüística del insulto debería agrupar qué campos son los más susceptibles de constituirlo²: atribución de determinados comportamientos sexuales ("maricón, puta, pajillero, asaltacunas, calientapollas"), diagnósticos psiquiátricos ("imbécil, idiota, subnormal, mongolo"), o sociales ("ladrón, borracho, putero, vicioso") que al emisor no le gustan (aunque quizás a algún perturbado sí). El sentido negativo se puede enunciar directamente ("asesino", para insultar a un médico), o a través de expresiones que lo implican de forma simple ("cerdo", para sugerir que alguien tiene un comportamiento bajo), o a veces francamente retorcida ("matasanos", para referirnos al médico; "pierdes aceite", para "maricón").

Volviendo al sexo, hay que matizar que no todos los comportamientos sexuales socialmente marcados son materia de insulto. Apenas hay insultos relacionados con la pederastia (salvo el ya citado "asaltacunas") o la zoofilia, por más que sean comportamientos altamente reprobados.

Por otra parte, para insultar se utilizan la mayor parte de las veces palabras "especializadas" y muy concretas: "cenutrio, mentecato, cafre, lelo...". Puede parecer que sustituir uno de estos vocablos especiales por un sinónimo culto normalmente hace perder a la expresión su carácter de insulto: "¡Persona de poco coeficiente intelectual!" o "Tu madre es una meretriz". Lo mismo ocurre en ocasiones con los tacos: nadie dice "¡Fornicar!" sino ¡Joder! cuando se da un golpe. No obstante, también hay casos en los que estas "difamaciones cultas" ofenden tanto o más que una palabra más soez. Ejemplo de ello lo encontramos en la zarina Catalina la Grande, la cual era llamada comúnmente "la puta" o bien, "sufridora de furor uterino crónico" (de Dios Luque, J., Pamies, F., Manjón, F. José, 1997: 31). Parece ser que al enterarse la zarina del uso extendido de esta expresión para referirse a su persona, decidió condenar a muerte a todo aquél que la pronunciase. Como podemos observar, en no pocas ocasiones, los eufemismos o cultismos se convierten también en palabras malsonantes.

Otro tipo de insulto es aquel en el que se arroja una versión despectiva o reforzada negativamente de un calificativo: "Tía loro" (a una mujer fea), "Tía foca" (a una mujer gorda), "Mujer de la calle" (para llamar prostituta a una mujer), "Negro de mierda"... Esta es la forma clásica del insulto racista o sexista, y fijémonos en que sigue el esquema arquetípico de atribuir comportamientos considerados reprobables, con dos diferencias: aquí lo que se reprueba no es una la

² <http://jamillan.com/insultos.htm>

práctica, sino la pertenencia a un grupo social o sexual, y que dicha atribución puede ser cierta o no.

También es un insulto la sugerencia a que el receptor de la expresión realice (o se realicen sobre él) determinadas acciones. Éstas pueden entrañar para el insultado los sentidos negativos que hemos visto ("vete a tomar por culo, vete a la mierda") o no ("que te zurzan, que te jodan..."). Este último tipo de insulto sitúa, al receptor realizando acciones que le colocan en un campo reprobable (convirtiéndole en un sodomita, en un cerdo, en un cornudo, etc).

Llegados a este punto, es fácil comprobar que las fuentes básicas del insulto son todas aquellas realidades que, ora por sus cualidades básicas, ora por asociaciones culturales, entran dentro de la esfera de lo bajo, despreciable, escatológico, repugnante... Además, el mecanismo que sirve para generarlos es muy simple, como bien hemos podido comprobar: la extensión semántica, la comparación, la adjudicación de propiedades...

3. La cultura del insulto.

Llegados a este punto, podemos dar por definido en unas someras líneas, qué es un insulto. Por eso mismo, y antes de continuar, voy a permitirme el lujo de plantear la siguiente pregunta, pieza angular del estudio que aquí presentamos: ¿Es conveniente enseñar los insultos y expresiones malsonantes del castellano a los extranjeros en la clase de ELE? A lo largo de las siguientes páginas vamos a aportar justificaciones que avalen esta idea.

En primer lugar, no todas las culturas profesan la misma estima al valor de las palabras y al honor. Prueba de ello lo encontramos en la cultura japonesa, donde tanto se valoran estos conceptos, siendo los insultos muy escasos. Por otra parte, tenemos a las sociedades occidentales, como las culturas francesa, inglesa, rusa, o italiana, donde los insultos existen a millares y se prodigan con generosa difusión. Sin embargo, la cultura que ostenta el podio en esto de insultar y proferir improperios es, para bien o para mal, la española.

En nuestra lengua, ya no sólo insultar, sino emplear groserías para comunicarnos es algo único. Estos vocablos poseen una carga semántica única, que en no pocas ocasiones se perdería si las reemplazáramos con alguna otra expresión. Por ejemplo, si en una situación determinada nos molesta el comportamiento inoportuno o lo dicho por alguna persona, y nos sentimos con toda libertad para ofenderla o tenemos la confianza suficiente con dicha persona, tenemos dos opciones, o bien le decimos "eres una persona que posee poca inteligencia" o recurrimos a una grosería: "eres un idiota, eres un gilipollas..."

Aunque en ambas formas lo que se está señalando es la poca capacidad intelectual del individuo, la segunda expresión refleja un mayor énfasis en ese defecto.

Aparte del obvio matiz ofensivo, en España hay otro uso para este tipo de palabras, y conocer dicho uso es fundamental para los extranjeros que se acercan a nuestra lengua. Por ejemplo, es frecuente escuchar entre aficionados al deporte: "Ese tío es el puto amo" o "Juega cojonudamente". No es raro que estas oraciones sean proferidas por personas cuyo nivel cultural sea más que aceptable. Por lo tanto, el uso de insultos no es nada marginal, sino que es el lenguaje de la calle, del día a día, es un lenguaje común y auténtico.

Ya no sólo en este lenguaje de la calle, sino también en las películas, las series de televisión, el teatro, los blogs, las redes sociales, el insulto es un accesorio de la comunicación que se utiliza con gran profusión. Es un refuerzo del diálogo, que sirve para animar la conversación, por lo que va mucho más allá de su significado concreto y hace que pierda su matiz ofensivo primigenio. Esta es una manifestación del lenguaje que no hace distinciones de edad, sexo y clase social. No hace distinciones y es eminentemente hispánica.

Sin embargo, los eruditos y gramáticos (tanto de habla hispana como extranjeros) tradicionalmente silenciaron esta "faceta oscura" del léxico. El estudio del insulto era, para muchos, un tabú en sí mismo. No obstante, dicha situación ha ido cambiando con el paso de los años. Miguel Casas Gómez, en su tesis doctoral, (*La interdicción lingüística*, 1986) al adentrarse en las riquezas del léxico de la prostitución, fue uno de los primeros en aportar respetabilidad académica y universitaria a los asuntos que aquí nos conciernen. También son muy importantes los diccionarios argot, que si han sido cultivados a lo largo del tiempo. Estas obras recogen gran cantidad de términos despectivos, siendo una valiosa fuente de información para todo aquel que se acerque a ellos. Algunos de ellos son: Besses (1906), Cela (1964, 1968), Umbral (1983), Martín Martín (1974), Yaye y Sordo (1979), Gan Bustos (1978), León (1980), Criado de Val (1981 y 1985), Oliver (1987), García Ramos (1990) y Ramoncín (1990), Celdrán (1995), entre otros.

No obstante, en las obras existentes se suelen mezclar y confundir los siguientes conceptos: el insulto propiamente dicho, el simple uso de palabras tabú, refranes, vocablos de jerga, blasfemias, etc... Es cierto que son conceptos que pueden solaparse muy fácilmente, pero no siempre es así. Otro mal que encontramos en estas obras es tratar en el mismo plano de igualdad palabras muy usuales junto a voces que llevan siglos en desuso, localismos, invenciones puras y

que se nota que aparecen única y exclusivamente para rellenar páginas, idiolectos, etc³...

De entre toda bibliografía destacan dos nombres: los ya citados Camilo José Cela y Pancracio Celdrán. Ellos sí que han cultivado el arte del insulto. Es harto conocida la afición del maestro Cela a proferir injurias, epítetos nada agraciados y palabras sucias. Prueba de esta costumbre son las obras *Diccionario secreto* y *Diccionario del erotismo*.

De Pancracio Celdrán recogemos el *Inventario general de insultos*, *El gran libro de los insultos* y su colaboración en el programa de RNE *No es un día cualquiera*, en el que los oyentes le preguntaban sobre el origen de insultos y elogios⁴.

En estas obras, ambos autores se mueven también por esos campos mixtos que mencionamos anteriormente. No obstante, la calidad de estas obras es ampliamente superior. Tienden generalmente a las definiciones exhaustivas, a la información etimológica, a demostrar la presencia de estos vocablos en la literatura, a describirnos a los hablantes que los utilizan, y –aunque conviven en las obras expresiones de germanía y otras muy modernas– tiene siempre buen cuidado de señalar las fechas de uso o desuso. Además, están escritas con desenvoltura, pero sin caer en el tono de guasa que hay quien piensa que debe acompañar necesariamente a estos temas.

Sin embargo, pese a que la calidad de algunas de las obras dedicadas a los insultos sea algo cuestionable, merece la pena resaltar su valor, pues demuestran que también hay gente preocupada por estudiar lo que para muchos otros es terreno prohibido, por lo que defienden el valor de esta manifestación del lenguaje.

Tras esta pequeña digresión sobre el material bibliográfico existente sobre este apasionante tema, volvamos al tema que nos interesa: los insultos en la clase de ELE. En realidad, esta digresión no ha sido gratuita, sino que ha servido para mostrar ese interés que existe por el insulto español, capaz de perder su significado en favor del contexto y de adoptar acepciones totalmente opuestas que pueden incluso ser afectivas. ¿Quién no ha saludado nunca a un amigo que hace mucho

³ Un claro ejemplo de este caótico compendio de conceptos es la ya citada *El arte del insulto, estudio lexicográfico*. Tras su lectura, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que ni es un estudio lexicográfico, ni una guía para no perderse en el mundo de las malas palabras, puesto que carece de un índice final donde acudir a la hora de ver dónde aparecen vocablos como *pajillero* o *majadero*, por mencionar un par. Aunque hay que decir a su favor que las risas están aseguradas para aquél que se acerque a esta obra.

Aparte del ya citado *El arte del insulto*, otra obra bastante floja es *¡Judas!... ¡Hi.. de puta!, insultos y animadversión entre españoles*, de J. Esteban. Se trata de un compendio de expresiones populares, dichos y refranes, la gran mayoría en desuso actualmente. Cualquiera que consulte esta obra verá fácilmente cómo su estructura y la ordenación del contenido es cuanto menos, caótica.

⁴ A través de la siguiente dirección web se pueden escuchar sus colaboraciones en el susodicho programa: <http://www.pancracioceldrangomariz.blogspot.com/>

tiempo que no ve de la siguiente manera?: "¡Mariconazo, cuánto tiempo!". Las féminas tampoco se salvan de esta práctica, pues es frecuente entre ellas llamarse "putas" o "zorras" de manera afectuosa y de confianza.

Es este el uso de los insultos y palabras malsonantes el que en verdad es interesante, pues es sin duda el que realmente deben conocer los extranjeros interesados por el español. El matiz ofensivo y primigenio de los insultos es prácticamente lo primero que aprende un estudiante de idiomas, y éste no es el que aquí tratamos. Posiblemente, más de un hablante nativo de español haya sufrido un choque cultural junto a extranjeros bien porque el hablante de español se encuentra con un amigo en la calle y le llama "hijo de puta" afectuosamente, o bien porque es el propio hablante el que recibe el "gilipollas" o "imbécil" de rigor al ser saludado. Algunos de estos extranjeros se indignan enormemente y preguntan si los insultos van dirigidos a ellos. Por último, y pese a que el hablante nativo se esfuerza en explicarles la situación, la confusión de los extranjeros sigue siendo mayúscula.

4. La enseñanza del insulto y la expresión malsonante en la clase de ELE.

Llegados a este punto, es normal que proponga que se estudien este tipo de palabras en el aula de ELE, no necesariamente para que los estudiantes se dediquen a expresarse vulgarmente sin pensar, sino para que verdaderamente entiendan esa costumbre tan extendida entre los hablantes hispanos consistente en hablar a base de insultos. Se pretende que sea un conocimiento pasivo, acumulativo, que no les haga rasgarse las vestiduras cuando sus amistades del mundo hispano empleen estos términos delante de ellos. También es primordial hacerles ver que su uso es eminentemente oral, muy informal, y exclusivamente restrictivo a personas con un cierto nivel de confianza.

No obstante, es innegable el hecho de que estos usos del lenguaje pueden herir la sensibilidad de alumnos extranjeros procedentes de culturas muy alejadas a la nuestra (los alumnos asiáticos son un claro ejemplo). Por eso mismo, el cuidado a la hora de tratar estos temas en la clase ha de ser extremo. Sin embargo, si nuestros alumnos extranjeros quieren hablar español de manera natural y embeberse de nuestra cultura, les va a tocar superar poco a poco sus miedos y diferencias culturales a este respecto, y para ello nada mejor que seguir las especificaciones de clase que aquí presentamos: Lo más razonable sería enseñar estas palabras siempre desde la perspectiva del humor, siguiendo unos criterios de selección muy bien definidos y haciendo hincapié en la polisemia de nuestros insultos. El significado explícito de los insultos es uno de los aspectos más espinosos de esta propuesta. Una buena recomendación sería que si los alumnos no

están aún familiarizados con la explicitud de los insultos (cosa bastante rara, pues como mencioné antes, es casi lo primero que se aprende en una lengua), el profesor puede dar ciertas apreciaciones sobre el tema de manera muy general. Además, resultaría una necesidad dedicar una unidad didáctica plenamente a trabajar este tipo de palabras. Lo más recomendable puede ser introducirlas progresivamente, con otros temas (los saludos, expresar el gusto y quejarse son temas muy útiles para explicar estas palabras, entre otros).

También resulta fundamental explicarles el valor de la entonación en estas palabras, pues incluso el significado afectivo de los insultos puede variar en función de la entonación con la que se pronuncie el impropio de turno.

Aparte de lo espinoso que puede resultar hablar del significado explícito de los insultos en clase, hay un aspecto fundamental que puede desanimar a más de un profesor a la hora de decidir si enseñar o no estas expresiones: La necesidad de crear y adaptar los materiales adecuados, consecuencia directa de lo anterior. Esto hace que la labor del profesor sea más ardua y tenga emplear más tiempo preparando la clase. No obstante, los resultados merecen la pena, pues si no se da la espalda a los "insultos afectivos" y los alumnos son proclives a aprenderlos, su inmersión en los países de habla hispana será mucho mayor a todos los niveles. Comprenderán mejor el habla de los nativos, podrán integrarse mejor en determinados grupos sociales (especialmente los jóvenes) y apreciarán en toda su plenitud el uso cultural y sociopragmático de estos vocablos.

Tras esto, y antes de continuar, hagamos una pequeña recapitulación: acabamos de reflexionar sobre el valor del insulto en la lengua española y su enseñanza en la clase de ELE. Hemos definido qué es un insulto, cuáles son los tipos de insultos más representativos, y su valor único en el español. Dicho valor lo convierte en algo indispensable de ser enseñado a los extranjeros que quieran aprender nuestra lengua y cultura en todas sus manifestaciones. Por último, hemos dado una serie de sugerencias que se deberían seguir a la hora de enseñar estas palabras en una clase de alumnos de un nivel eminentemente avanzado.

A continuación, nos centraremos en el ya citado contexto, pieza angular de este estudio junto a los propios insultos. Hablaremos tanto de los contextos ofensivos como afectivos. Por ello mismo, también ahondaremos en las palabras "joder", "cojones" "coño", tres palabras coloquiales que los extranjeros deben conocer, pues su uso está extendidísimo y sus significado original está totalmente lexicalizado, siendo los usos que reciben muy variados y confusos para los no nativos. Por ello mismo explicaremos sus matices más característicos. Finalmente, presentaremos varias actividades que servirán para reflexionar e identificar las

distintas funciones comunicativas que entrañan estas palabras. Como bien puede observarse, es un tema que puede desarrollarse ampliamente.

5. Contextos.

Ya hemos visto que insultar es, en esencia, un acto de habla que rompe el proceso comunicativo, por lo que generalmente es rechazado. No obstante, los insultos también son usados de manera común por los hablantes nativos de español en sus encuentros comunicativos (podríamos matizar diciendo que se da más entre hablantes jóvenes, pero abarca prácticamente a toda la población). Esto ha sido corroborado en las investigaciones de Klaus Zimmermann (2003-2005) y Alejandro Martínez Lara (2006).

En este uso común de los insultos se busca ser apreciado y aceptado por los demás, por lo tanto, poseen una función identificadora con ciertos grupos sociales, permitiendo la creación de lazos de camaradería entre los interlocutores.

Como bien dice Álvaro García Meseguer (1984: 80) : "El análisis de los insultos, en cualquier cultura, es fecundísimo para conocer los valores sociales convenidos".

Saber cuándo un insulto romperá el proceso comunicativo y cuando no dependerá del contexto de enunciación. Por ejemplo, la palabra *gilipollas*, pese a ser un insulto no siempre producirá una ruptura entre los interlocutores. Todo depende del contexto y del grado de amenaza que se desprenda de la palabra. Como bien dice Zimmermann (2005: 249): "En lo que sigue, quiero demostrar que hay insultos y otros actos descorteses que en ciertos contextos y entre ciertas personas no tienen la función de ofender, sino otra. Los voy a denominar actos anticorteses".

Estas palabras de Zimmermann siguen la tónica que hemos ido exponiendo páginas atrás: Los destinatarios de estos actos anticorteses no se sienten afectados u ofendidos cuando los reciben; por el contrario, a la gran mayoría les agrada.

El contexto es tan importante en la enseñanza de estas expresiones por los siguientes motivos:

- Permite describir las funciones discursivas de los insultos.
- Permite conocer el tipo de enunciado de los insultos.
- Permite describir el grado de amenaza o de halago de los insultos.

Los hablantes nativos de español usan los insultos sin su función primordial, puramente agresiva, y que en cambio, usan estas "malas palabras" con la intención de mostrar familiaridad, cercanía, consolidar e identificar a los miembros de un grupo. Como ya hemos comentado antes, este uso de insultos y palabras tabúes en los encuentros comunicativos no se da sólo en hombres, sino también entre

mujeres. La tendencia general es pensar que las mujeres no son muy proclives a estos usos del lenguaje, y que son más conservadoras a la hora de hablar. Nada más lejos de la realidad: si uno entabla cierta confianza con una hablante nativa de español verá también como se vale de improperios vacíos de carga ofensiva. En favor de aquellos que están en contra de estas palabras diremos que quizás las usen algo menos que los hombres, pero en absoluto se trata de una marca de género exclusiva de los hombres. (Martínez Lara, 2006: 62)

Si bien acabamos de ver que tanto hombres como mujeres usan los insultos en el habla coloquial, es más frecuente que cada sexo se decante por un uso particular de estas palabras. Mientras que su uso como expresiones exclamativas⁵ es bastante frecuente por ambos grupos, los hombres tienden más al uso de insultos vocativos⁶ y de tipo referencial para indicar objetos o cosas⁷. En cambio, las mujeres son más dadas a usar insultos en expresiones afirmativas⁸ y a enunciados referenciales para señalar a personas⁹.

Abandonando las cuestiones de género, y volviendo a los contextos ofensivos y afectivos, podemos realizar una pequeña clasificación de intenciones comunicativas del emisor que nos puede ayudar a ver con más nitidez la diferencia entre ambos tipos de contextos. Por lo tanto, los insultos pueden ser usados para:

- a) Atacar la imagen del destinatario.
- b) Expresar el estado anímico del emisor.
- c) Llamar la atención.
- d) Cohesionar a los integrantes del grupo.

A su vez, podemos clasificar estos usos en diferentes contextos, los cuales son:

- a) Muy amenazantes.
- b) Amenazantes.
- c) Poco amenazantes.
- d) Nada amenazantes.

Si nos adentramos en cada uno de ellos podemos observar las siguientes características:

⁵ ¡Vete a la mierda!, ¡estoy hasta los cojones!...

⁶ Zorra, cabronazo...

⁷ Pásame el mando de los cojones, estoy hasta la polla de esta clase...

⁸ Eres un completo gilipollas, es una mierda de idea...

⁹ Luisa es una asquerosa de mucho cuidado, Juan es un lameculos y un "trepa"...

a) Muy amenazantes: En este apartado se sitúan los insultos que atacan, humillan y desacreditan la imagen de los interlocutores. A su vez, este tipo de enunciados tienden a recibir respuestas ofensivas o defensivas por parte del agraviado, rompiendo así la comunicación entre los participantes. En ocasiones, en lugar de una respuesta mediante otro insulto, la comunicación puede romperse mediante un incómodo silencio.

b) Amenazantes: Aquí podemos situar a los insultos que atacan la imagen de los interlocutores, pero que, a diferencia de los situados en el nivel anterior, no rompen el proceso comunicativo. No hay ni un silencio incómodo ni otro insulto por parte del interlocutor, sino que pueden ser respondidos mediante risas o expresiones humorísticas.

c) Poco amenazante. Aquí se encuentran varios tipos de insultos:

- Los utilizados para atacar, humillar y desacreditar a alguien ausente.
- Los utilizados para evaluar positiva o negativamente a alguien ausente.
- Los utilizados para evaluar positivamente a los interlocutores.
- Los utilizados para llamar la atención a los interlocutores.

d) Nada amenazante. En este último contexto se encuentran los insultos, groserías e improperios utilizados como marcas de énfasis de los enunciados, muletillas y expresiones exclamativas. No son percibidas como peligrosas en la interacción por parte de los interlocutores y el hilo comunicativo nunca se rompe. Se suelen dar en una conversación fluida y se repiten con frecuencia por parte de los interlocutores.

El uso de las expresiones e insultos objeto de interés en este estudio es el de los contextos poco amenazantes y nada amenazantes, pues prácticamente no atacan la imagen de los destinatarios específicos, por el contrario, muchos de los insultos y palabras de estos apartados son utilizados como formas de tratamiento de camaradería, como ya hemos comentado antes, fomentando así la cohesión entre los participantes. Otras funciones que cumplen los insultos en contextos poco amenazantes son servir como enfatizadores para expresar sorpresa, llamar la atención del interlocutor e identificar a los participantes de la conversación como miembros de un grupo, mostrando así solidaridad y cercanía.

No hay que olvidar que en ocasiones, es posible que un insulto amenazante sea entendido como poco amenazante. Dicha situación suele darse cuando el destinatario del insulto está ausente. De este modo, no surgen respuestas por parte

del afectado, y al no verse afectado ninguno de los participantes en el acto comunicativo, se le resta valor al rasgo ilocutivo del insulto.

Ya hemos comentado varias veces que el uso de los insultos es algo común en los hablantes de español. Sin embargo, los jóvenes los utilizan con mayor profusión aún si cabe. Su habla está totalmente impregnada de palabras tabúes e insultos. Además, el uso tan frecuente y casi abusivo de estas palabras en las interacciones sociales es reflejo de cómo este grupo social se muestra ante el resto de grupos.

Por último, el contexto determina también los rasgos formales que adoptan los insultos, pues no todo el mundo profiere improperios de la misma manera. Los rasgos que podríamos considerar más importantes son los siguientes:

- Fonético-fonológicos: Algunos insultos son modificados fonéticamente. Por ejemplo: "ioputa/joputa" en lugar de la forma regular "hijo de puta".
- Morfológicos: Los insultos aparecen a veces como palabras modificadas por diminutivos y aumentativos, entre otros. Por ejemplo: "putita, cabronazo..."
- Léxicos: Los insultos y palabras tabúes abarcan tanto sustantivos (mierda, polla, coño,), adjetivos (loco, maniaco, putón), como verbos (joder, follar, encolar).
- Sintácticos: Los insultos y tabúes suelen estar agrupados generalmente en grupos nominales o de otro tipo, formando expresiones de lo más variopintas (hijo puta de cojones, tonto del culo, es una maldita puta)

En virtud de todo lo visto sobre el contexto, podemos decir que la cultura del insulto y las expresiones malsonantes en el español está firmemente arraigada, de ahí la importancia del estudio que estamos realizando en estas páginas. Como acabamos de ver, dicha cultura abarca a toda la población en general, aunque sea más fecunda entre los jóvenes. Y aunque no lo parezca, se trata de una cultura orientada hacia una cortesía positiva, indicadora de estrecha cercanía.

6. Palabras comodín: joder, cojones y coño.

A continuación vamos a presentar tres palabras que, si bien no son insultos, son términos muy coloquiales que gozan de un uso enorme en el castellano y pueden servir para definir múltiples realidades. Hasta tal punto se emplean que a día de hoy no son más que chascarrillos y muletillas empleadas por todo el mundo más que otra cosa. Podría decirse que son términos tan lexicalizados que su significado primigenio casi se ha perdido. Curiosamente dicho significado original hace referencia a la acción de mantener relaciones sexuales y a los propios órganos sexuales. Y es que no podemos olvidar que lo relacionado con el sexo tiende a

tener una cantidad ridículamente ingente de denominaciones, tanto eufemísticas como coloquiales y groseras.

De la palabra "joder" el *DRAE* nos aporta las siguientes acepciones: *Practicar el coito. Molestar, fastidiar. Destrozar, arruinar, echar a perder.*¹⁰ Como podemos ver, su significado ajeno al sexo está más que recogido por la Real Academia, prueba fehaciente de la extensión del término con un significado ajeno al que tenía en un principio. El mismo *DRAE* recoge incluso el uso de "joder" como interjección: *Para expresar enfado, irritación, asombro, etc.* Luis Santos, en su *Diccionario de Partículas* (2003: 424-425), va aún más allá: *Palabra reactiva con que, ante un dicho del interlocutor, el hablante expresa sorpresa o extrañeza o asombro (-Gané las dos pruebas. -Joder, tío (Jo/macho), a ti no hay quien te pare), disgusto o enfado (-A la calle todos, venga. -Joder (/Jo), ya estamos otra vez) y otras reacciones anímicas. Se usa también en autoreacciones, normalmente como apoyo enfático de lo que uno dice (Callaos, joder. Ya está bien, joder). Expresa también reacciones ante hechos observados. Joder, una liebre. Joder, que jugadón. Permite, en ciertos contextos, la pronunciación "jó-dér". Lleva marca diafásica. Son, en su origen, creaciones eufemísticas jo, jope, jorobarse, joroba, jobar, jolines y otras.*

A raíz de "joder" se han creado no pocas expresiones. Algunas de las más usadas también son recogidas por Luis Santos:

- *No jodas*: 1. *-Locución reactiva de manifestación de asombro o incredulidad: -Han detenido a Fermín. -No jodas.* 2. *-Locución reactiva disuasoria: el hablante desaconseja al interlocutor que haga lo que, directa o indirectamente, acaba de proponer o anunciar que se propone a hacer. -Voy a quitar de ahí esos cartelotes. -No jodas, te están viendo los que los han colocado. Puede a veces aparecer en reacciones ante hechos no lingüísticos directamente observados por el hablante. Por ejemplo, al ver que el interlocutor se está apropiando de las cerezas de un tal Fermín. (No jodas, esas son de Fermín). En ambos empleos cuenta con equivalentes más suaves (no jorobes, no amueles, no fastidies...). Y en ambos es muy frecuente la versión "personalizada" (no me jodas): -Han detenido a Fermín. -No me jodas (/fastidies/...).*

- *No te jode*: (*/joroba/amuela/fastidia/...*): 1. *Expresión reactiva de asentimiento evidencial: -Qué bien juegan. -No te jode (/Nos ha jodido), son los campeones del mundo.* 2. *-Expresión reactiva de muestra de desacuerdo o fastidio (-Oye, préstame la moto, que he olvidado los apuntes. -No te jode), a veces presentada como apéndice de la reacción del hablante ([...], que he olvidado los apuntes. -Que te la preste tu padre, no te jode).*

¹⁰ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=joder

- *Sin joder*: Semilocución reactiva que se utiliza como réplica ante la, a su vez, reactiva "no jodas", tal vez en la versión "no me jodas". El hablante ha dicho algo y el interlocutor, según los casos, se ha mostrado sorprendido, ha desaconsejado una acción, ha rechazado participar en algo, etc., utilizando "no jodas(/no me jodas)". "Sin joder" cumple dos funciones: la de reafirmar lo que se ha dicho en la propuesta o mandato, etc., según sea el caso, por el procedimiento de réplica, y la de proferir una ocurrencia ecoica [puede también cumplir la de rechazo de la propia fórmula reactiva seleccionada (por el significado reflejo de "jodas")]. -A ese lo he ganado siempre. -No jodas. (/Vamos, no jodas). -Sin joder. -Oye, cuando termines, no dejes de recoger todo esto. -No jodas. -Sin joder.

- *Hay que joderse*: Locución reactiva de asombro. Puede actuar como reacción ante lo dicho por el interlocutor (-Ése todavía no ha fallado ninguna. -Hay que joderse) o ante hechos observados o recordados (Hay que joderse, tío [al observar que un compañero no es capaz de salir por sí mismo de una situación embarazosa]) o incluso como apéndice autorreactivo ante lo que uno mismo acaba de proferir (Es que no dan una a derechas, hay que joderse). A veces lleva como añadido un sintagma nominal exclamativo-ponderativo (tipo "lo fuertes que son" o asimilado). "Hay que joderse lo bien que juega el muchacho. Hay que joderse como cambia la vida". Admite, asimismo, una especie de complemento respectual (con sintagma nominal), el mismo que acompaña a ciertas interjecciones simples ("Caramba con la muchacha, Coño con el camarero, que genio sacó, Joderse con la modelo, lo tonta que se puso, Cojones con el exámen, más difícil no nos lo pudo poner, Jolines con los tíos, son chulos de narices", etc.)

(No hay que olvidar que todas estas expresiones pueden sustituir el término "joder" por cualquiera de sus muchos eufemismos", produciéndose así *jolín con, joroba con, jo con, hay que jorobarse...*)

Del pene dice el *DRAE* lo siguiente: *Órgano masculino del hombre y de algunos animales que sirve para miccionar y copular.*¹¹ Otros términos médicos, formales o académicos relacionados con esta parte del cuerpo masculino son *falo, aparato reproductor masculino y miembro viril*, entre otros. De eufemismos encontramos una larga lista, siendo las más utilizadas las siguientes: *amigo, asunto, cosa, coso, herramienta, instrumento, invento, miembro, órgano, y partes blandas, partes nobles y partes pudendas* para englobar tanto al pene como a los testículos. Como podemos ver, se trata de palabras o bien suaves o que en su significado explícito no hacen referencia alguna al miembro masculino, así que cumplen con su función eufemística. Donde si que encontramos una lista

¹¹ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=pene

prácticamente interminable es en los términos coloquiales. Por citar sólo algunos: *cabeza, chorra, churra, cimbrel, cipote, la tercera pierna, nabo, palote, picha, pija, pijo, pilila, pito, pirula, polla*¹², *rabo, tranca y verga*. La lista es casi interminable, y rara es la persona que no tienen alguna denominación particular para el miembro masculino. En estos términos coloquiales ya es más fácil señalar cuáles son más groseros y cuáles no. Por ejemplo *picha, pilila* y *pito* son mucho más suaves e infantiles que "nabo", "verga" o "chorra", siendo este último el sùmmum de lo coloquial.

No obstante, no hay que pensar que por el hecho de que resulten más groseros, no pueden ser usados en contextos coloquiales. Prueba de ello la encontramos en Granada, donde se emplea la palabra "polla" como una muletilla para designar prácticamente cualquier cosa.¹³

Así que si el miembro viril goza de tantas denominaciones en nuestra lengua, menor no iba a ser la importancia de los testículos. Éstos no sólo no se libran de tener sus respectivos términos coloquiales, sino que uno de estos términos posiblemente sea una de las palabras del español que tenga mayor número de acepciones. Estamos hablando, lógicamente de "los cojones", como bien hemos indicado al principio de este epígrafe. Otros términos coloquiales para referirse a los testículos son: "huevos", "pelotas" o "bolas", por citar los más famosos.¹⁴ La lista de acepciones dedicadas a "cojones" es casi inacabable, no por nada el maestro Cela dedicó a esta palabra la friolera de sesenta páginas en su diccionario secreto. Un punto a favor de este término, es que como cuenta con tal cantidad de acepciones es muy fácil utilizarla sin que resulte ofensiva, por lo que es muy raro que la comunicación se rompa si se emplea "cojones" en una conversación. A continuación vamos a presentar algunas de sus acepciones¹⁵:

- Puede ir acompañada de un número, y tener un significado distinto dependiendo de dicho número. Así con "uno" significa que algo es caro (esto vale un cojón). Con "dos" o "un par" implica valentía (tiene dos/un par de cojones). Por el contrario con "tres" se indica desprecio (me importa tres cojones). Por último, también es frecuente utilizar números muy altos para indicar dificultad (tardé en terminarlo tres pares de cojones)

- Los verbos más comunes con los que suele aparecer son los siguientes: "tener", "cortar" y "tocar". "Tener" se utiliza para indicar valentía (esa persona

¹² Posiblemente el término coloquial más extendido en la variedad peninsular.

¹³ http://www.youtube.com/watch?v=QuJzGsNRZ8g&feature=player_embedded

¹⁴ Las expresiones que se utilizan con "cojones" se pueden sustituir fácilmente por cualquier otro sinónimo, pero aún así, la palabra más utilizada es "cojones".

¹⁵ <http://www.traumazamora.org/humor/riquezaesp.htm>

tiene cojones); también puede aparecer en oraciones exclamativas, aportando además una idea de sorpresa (¡tiene cojones que hayas llegado tan tarde!)

"Cortar" se tiende a utilizar para apostar (me corto los cojones) o para amenazar a alguien (te corto los cojones).

"Tocar" tiene varias acepciones en función del tiempo del verbo, por lo que varía el sentido de la frase. Utilizar el verbo en tiempo presente indica molestia (me toca los cojones), el imperativo indica sorpresa (¡tócate los cojones!) o desprecio (¡tócame los cojones!)

- Nuevas acepciones se obtienen también gracias a los prefijos y sufijos. Por ejemplo, "acojonado" expresa miedo (estás acojonado, no quieres quedarte solo en casa), "descojonado" se utiliza para referirse a alguien que se está riendo a carcajadas con algo (le contaron un chiste hace una hora y aún está descojonándose), "cojonudo" (la presentación que hiciste fue cojonuda) para indicar que algo está perfecto. "Cojonazos" puede utilizarse para referirse a alguien con mucha paciencia (vaya cojonazos tiene aguantándote) o para alguien abúlico y carente de voluntad. En estos casos, el contexto siempre nos ayuda a discernir entre significados.

- El uso de "cojones" con preposiciones también le otorga nuevos significados. "De" significa éxito (me salió de cojones) o cantidad (hace un calor de cojones). "Por" expresa empeño y determinación (lo haré por mis cojones). En cambio, "sin" implica cobardía (era un tío sin cojones).

- Otras de tantas acepciones son las siguientes: Con el color violeta expresa frío (hacía tanto frío que se me quedaron los cojones morados). Por otra parte, decir que "uno tiene los cojones cuadrados" puede significar tanto estar cansado como tener fuerza y aguante. Otras expresiones para expresar la fuerza y la resistencia hacen referencia al tamaño de las gónadas. Así encontramos "tener los cojones grandes/bien plantados" o "tener los cojones como el caballo de Espartero/del Cid. Sin embargo, tampoco pueden tener un tamaño excesivo, porque implican torpeza o vagancia (le cuelgan los cojones, se pisa los cojones...)

- El uso de interjecciones como "¡cojones!" o "¡imanda cojones!" indican sorpresa. En cambio, decir que algo "¡me sale de los cojones!" indica exigencia.

En resumen, tras esta pequeña muestra podemos afirmar casi con total seguridad que será difícil encontrar una palabra en castellano o en otros idiomas que tenga tantas acepciones como "cojones".

Respecto a la segunda palabra que nos ocupa, "coño", según el *DRAE* es la manera malsonante para referirnos a la *parte externa del aparato genital de la*

hembra.¹⁶ No obstante, también goza de una cantidad enorme de expresiones en el habla coloquial y que carecen de esa referencia al órgano sexual femenino, si bien "cojones" goza de una mayor producción de expresiones de este tipo. Luis Santos (2003: 286) nos dice lo siguiente de esta palabra: *Palabra reactiva con que, ante un dicho del interlocutor, el hablante expresa sorpresa o extrañeza o asombro (-Me han puesto una multa de medio millón de pesetas. -Coño) y otras reacciones anímicas. Se usa también en autorreacciones (Cállense de una vez, coño. Ya está bien, coño. Bien, coño, bien) Expresa también reacciones ante hechos observados (Coño, un jabalí. Coño, pero si está aquí Manolo. Permite, en ciertos contextos, la pronunciación "có-ñó". Lleva marca diafásica. Son, en su origen, creaciones eufemísticas "concho", "corcho", "coñe", "coña", "córcholis" y otras (entre ellas, quizá, la fonéticamente lejana "cuerno").*

También se presentan varias expresiones más que incluyen "coño": La primera de ellas es "coño con..." (lo normal es que sea un sintagma nominal, como por ejemplo "coño con la pesada de tu hermana") Esta expresión es la equivalente diafásica a "vaya con...". La otra expresión es "qué coño de" (también seguida de sintagma nominal). El diccionario dice lo siguiente de esta expresión: *Fórmula que se emplea para rechazar algo que el interlocutor acaba de decir, por sí mismo o atribuyéndolo a otros. El sintagma nominal es ecoico: representa un nombre presente en el aserto del caso. Suele referirse a errores en la identificación de los objetos. -Oye, el mastín ese que tú tienes casi no ladra. -¡Qué coño de mastín, si es un dogo alemán!- Dice que le estorban tus pinos. -¡Qué coño de pinos, si son arizónicas!*

Una última expresión que Luis Santos recoge es "anda, coño", cuya función es muy parecida a la de la expresión "coño". La define (2003: 189) como una especie de locución oracional reactiva identificadora de sorpresa o similar. *Se usa como reacción de sorpresa ante lo que el interlocutor dice cuando uno no había caído en la cuenta (-Es el cuñado del presidente. -Anda ,coño. -Ha vuelto a ganar Germán. -Anda, coño) o ante un hecho que aparece repentinamente ante la consideración del hablante (Anda, coño). Se pronuncia con pausa entre ambas palabras y con entonación descendente en las dos... Es expresión coloquial.*

Por último, y para cerrar este apartado dedicado a vocablos que tanta profusión tienen en nuestra lengua, no podemos olvidarnos de la derivación de "coño" que puede resultar más ofensiva, y que sí puede ser usada como un insulto. Estamos hablando lógicamente de "coñazo". Pancraccio Celdrán (1995: 79) la define de una manera que encaja perfectamente con el *leitmotiv* de nuestro estudio: *Se dice de quien es insoportablemente pesado y pelma. Dar el coñazo es tanto como*

¹⁶ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=co%F1o

dar la tabarra de forma machacona y constante. El coñazo, incansable en su manía de dar la lata, echa más horas que un sereno. Es voz que pudo haberse formado a partir del sentido figurado del verbo "enconar": "Irrita", "cargar", "exasperar", cuya acción y efecto sería el "enconamiento o encono". Piensan otros que derivaría del término "coñear o coñearse": embromar, burlarse, cuyo efecto y acción sería "coña" en el sentido de broma pesada o latazo. No faltan teorías para explicar el término. Es también probablemente acertada la que parte de la exclamación castiza "¡¡Coño!!", propia de quien ya ha soportado y aguantado bastante, y que, fuera de sí, casi loco por la tabarra e insistencia pelmaza, sale de sus casillas y lanza al aire, a modo de instrumento de liberación, su "¡coño, deja de dar el coñazo!". Sea como fuere, -y hacemos abstracción de otras explicaciones menos verosímiles-, pocas frases malsonantes, o términos insultantes e improprios hay tan llamativos como este. No existe cosa igual en otras lenguas. El personaje, el pelma, plomo, pesado, es internacional, pero llamarle "coñazo" es un logro y una conquista netamente hispánicos.

7. Aplicación práctica.

Como podemos deducir tras lo visto en las páginas anteriores, los alumnos van a aprender los insultos y palabras malsonantes pese a todo, y por eso mismo, quién mejor que nosotros, sus profesores, para orientarles de manera correcta, permitiéndoles aprovechar estos instrumentos pragmáticos antes de que sean ellos quienes los empleen con total impunidad, sin ser capaces de discernir cuándo deben utilizar dichas herramientas y cuándo no. Saber también cuál es su fuerza ilocutiva y los posibles efectos que dicha fuerza pueda acarrear es algo fundamental.

En definitiva, lo que se intenta es que los alumnos vayan adquiriendo una competencia comunicativa adecuada, alcanzando primero y superando posteriormente el nivel de dominio. Por eso mismo, a continuación vamos a romper un poco con la tónica de las páginas anteriores y vamos a enseñarles cómo expresar y reconocer expresiones coloquiales para transmitir sorpresa, enfado, protesta, o queja. No hay que olvidar que algunas de estas expresiones son más agresivas que otras. Ejemplo de esto lo encontramos en: "¡Me cago en la puta, se me ha olvidado!" (no es más que un proceso de enfatización, coloquial, pero no agresivo) frente a "¡Me caguen tu puta madre!" (es enfático, coloquial y entraña un acto de agresión directo al interlocutor en su significado primordial).

Como dichos instrumentos pragmáticos son un arma de doble filo vamos a presentar una serie de actividades que no sólo sirven para evitar que los alumnos empleen estos vocablos de manera indiscriminada, sino también para hacer la clase

más dinámica, intercalándolos con tareas "más serias", y ya que son los propios estudiantes los que piden este tipo de información, seremos indulgentes con ellos y no se la negaremos. No obstante, hay que advertirles que el uso correcto de este tipo de expresiones es muy difícil de adquirir, por lo que en primer lugar deben centrarse en la comprensión más que en la producción.

Tras haber expuesto los breves presupuestos teóricos sobre los que se asienta la experiencia práctica, pasemos a la manera de trabajarla en sí.

En primer lugar, hay que indicar que nos centraremos en un grupo de estudiantes de niveles B2-C1 del *Marco Común Europeo de Referencia*. Hemos escogido estos niveles puesto que el conocimiento y comprensión de las expresiones malsonantes en determinados contextos requieren de un cierto bagaje lingüístico que es difícil que tengan los alumnos de niveles más bajos.

En segundo lugar, como nuestro objetivo en esta parte práctica es enseñarles los usos de estas expresiones coloquiales, les facilitaremos una lista de expresiones¹⁷. Del mismo modo, vamos a proporcionarles muestras de español real, ya sea mediante un corpus oral (audiciones) o visual (fragmentos de películas, series de televisión...). Esto es muy importante, pues sirve para situarles mejor en los contextos proclives al uso de estas expresiones, algo imprescindible para una adecuada comprensión y producción.

A continuación, pasemos a la estructuración de estas actividades. Lo más provechoso es ofrecer este tipo de tareas en pequeñas dosis, tras las clases más sesudas y fatigosas, dedicando los últimos 15 minutos a cultivar a los alumnos en las expresiones coloquiales del español. Nada de largas sesiones destinadas únicamente a este tipo de expresiones. El profesor también podría enfocar esto de manera que pareciera un "premio" a ojos de sus alumnos. De esta manera se dinamiza la clase, se entretienen cuando ya están saturados, y al mismo tiempo aprenden nuevo que les valdrá para comprender y comunicarse en nuestra lengua.

Antes de presentarles las actividades hay que realizar una serie de matizaciones que los alumnos no deben olvidar. Se trata de los aspectos culturales que ya han sido comentados a lo largo de la reflexión teórica:

- Que estas expresiones se enseñan para que las comprendan a la hora de desenvolverse fuera de clase, y si las tienen que usar, que las empleen de manera adecuada, sin repetirse y sin ser excesivamente agresivos.
- Su uso se restringe a contextos muy específicos y la entonación adecuada es fundamental para que el mensaje se transmita tal y como el interlocutor desea.

¹⁷ Ver anexo.

Tras estas importantes apreciaciones, sería recomendable pasar a las muestras reales, pues su ayuda en la contextualización adecuada es muy alta¹⁸.

Por último, tampoco podemos descartar la opción de comparar las expresiones en español con algunas de la lengua materna de nuestros alumnos. Esto ayuda a la comprensión de aquellas que son bastante parecidas en ambas lenguas. También pueden valerse de diccionarios bilingües y monolingües, pudiendo acceder de esta manera al significado textual de estas palabras y compararlo con los significados de uso. No hay que olvidar que el acceso a diversas páginas web con información sobre el tema puede resultar provechoso¹⁹.

Tras esto, sólo nos queda presentar los modelos de ejercicios. Gracias a dichos ejercicios los alumnos van a poder trabajar la comprensión auditiva y lectora, la expresión escrita y nos atreveremos también a que trabajen la expresión oral, pues la interacción entre alumnos es fundamental para su aprendizaje. Se trata de ejercicios que permiten interiorizar fácilmente este tipo de expresiones.

Ejercicios

1) Como actividad de iniciación a la materia, se puede invitar a los alumnos a que reflexionen sobre el uso de tacos y palabrotas en su propia lengua y cultura. Se podría presentar de la siguiente manera:

- ¿Se dicen tacos y expresiones malsonantes en tu país?, ¿en qué situaciones?, ¿resultan siempre ofensivos para otras personas?, ¿crees que las palabrotas sólo las dicen personas de escasa cultura cuando están enfadadas? No olvides rellenar luego el siguiente cuestionario:

Tipos de palabrotas:

- Referidas a los órganos sexuales:
- Referidas a la familia:
- Referidas a la religión:
- Referidas a la sexualidad (homosexualidad...):
- Comparaciones despectivas:
- Referidas a "enviar/mandar" a alguien a...:

¿Qué suelen significar?

- Expresan enfado contra alguien:
- Expresan sorpresa o admiración:

¹⁸ Cualquier serie de televisión española es altamente recomendable a este respecto, especialmente las comedias como *Aída*, *Doctor Mateo* o *La que se avecina*. No obstante, es fundamental recordarles a los alumnos que en ocasiones este tipo de series tienden a exagerar este tipo de expresiones, por lo que ciertamente son muestras que pueden ayudar, pero con ciertas apreciaciones.

¹⁹ <http://www.bbc.co.uk/languages/spanish/cool/> Este sitio web recoge un listado de tacos y palabrotas con sus significados literales y otros que han surgido con el uso.

- Expresan enfado con uno mismo, con una situación...

2) Para comprobar que el uso extendido de los tacos en el ámbito hispánico, los alumnos pueden ver un anuncio de Coca-Cola de Argentina²⁰. Tras el visionado del video se pretende que los alumnos respondan a las siguientes cuestiones:

- ¿En qué situaciones los personajes producen palabrotas?
- ¿En qué consiste la investigación que llevan a cabo los investigadores?
- ¿Cuál es su actitud?
- ¿Qué expresiones has podido entender?

El profesor puede además fomentar un debate en torno a los insultos y expresiones malsonantes, para "desdramatizar" así el uso de estos vocablos en una conversación. No hay que olvidar que es muy importante que los alumnos tomen conciencia de la dificultad de este tipo de vocabulario en una conversación entre hispanohablantes. Para lograr esto, les entregaremos la siguiente viñeta²¹ y les haremos las siguientes preguntas:



- Según lo visto en el video y lo que ya sabes, ¿qué te parece esta situación? ¿ves justificado el uso de los insultos?
- ¿Cuál es tu opinión sobre este uso indiscriminado de lo malsonante por parte de los hablantes de español?
- ¿Crees que deberías emplear este tipo de palabras si visitas un país hispanohablante? ¿Por qué?

²⁰ <http://www.youtube.com/watch?v=KWufeKtnjyM>

²¹ Extraído de <http://humor.elmundo.es//>

3) Los alumnos pueden visionar el siguiente *sketch*²² del dúo cómico *Martes y 13* para reflexionar a continuación sobre las expresiones coloquiales e interjecciones malsonantes (*me cago en..., coño, joder...*) y su función comunicativa en el contexto. El video muestra de manera caricaturizada el uso de este tipo de expresiones en un diálogo entre dos amigos. Gracias a este video podemos introducir el humor como un elemento más en la clase de ELE. ¿Por qué? Porque además de hacer reír, el humor sirve para percibir parámetros de comportamiento menos visibles para los alumnos en las conversaciones reales o ficticias que están acostumbrados a escuchar cuando aprenden español. Gracias a este video pueden percibir además que un uso desproporcionado de ciertas reglas de cortesía (gestos, repeticiones, referencias al aspecto físico, insultos "afectivos"...) puede conducir a una situación ridícula o tensa. Nuestra tarea como profesores es enseñarles a que esto no tenga lugar. Tras el visionado podemos plantearles las siguientes cuestiones:

- ¿Qué clase de palabras o expresiones son muy frecuentes en hispanohablantes para mostrar interés o afecto?
- ¿Cuál es la reacción de los personajes ante estas expresiones? ¿Es una reacción adecuada?
- ¿Con qué frecuencia crees que deben emplearse este tipo de expresiones en una conversación?
- ¿Los insultos (*cabrón..*) pueden ser interpretados como señal de amistad y afecto?
- ¿Crees que funcionan igual en hombres que en mujeres?

4) La siguiente actividad consiste en proponer a los estudiantes un conjunto de imágenes o fotografías en las que se les pregunta:

- Cómo reaccionarían ante las situaciones que ven en ellas.
- Cómo reaccionaría un hablante de español.

Para esta actividad puede resultar muy útil que el profesor recuerde a los alumnos la existencia de construcciones con:

- *que + nombre*: ¡qué mierda! /¡qué putada! /¡qué coñazo!/ qué cojonudo!...
- *que + adjetivo*: ¡qué gilipollas!/ ¡qué imbécil!/ ¡qué cabrón!
- *interjecciones*: ¡coño!/ ¡joder!/ ¡cojones!/ ¡ostia!
- Sin olvidarnos de un variado número de tacos y demás expresiones malsonantes (proporcionarles el anexo que incluimos en este estudio sería una opción a tener en cuenta)

²² <http://www.youtube.com/watch?v=pId8owlj9Fc>

· ¿Cómo reaccionarías/Qué crees que diría un hablante de español ante las siguientes situaciones?



Si te pasara esto...



Si fueras su padre...



Si estuvieras viendo la carrera/Si fueras el piloto...



Si después de hacer tus necesidades en un baño público te encontrarás con esto...

5) Creación de un juego de rol.

Se trata de un ejercicio muy recomendable, puesto que sirve para que los alumnos se encuentren en situaciones en las un hablante nativo de español emplearía estas expresiones coloquiales e insultos de manera cotidiana. Puede enfocarse desde dos perspectivas: o bien es un ejercicio de producción totalmente libre, en la que los propios alumnos crean las situaciones, o bien el ejercicio es guiado y se le da una situación concreta que debe desarrollarse. Sería recomendable empezar primero por situaciones guiadas, planteadas por el profesor, y posteriormente, si los alumnos se desenvuelven de manera efectiva, pedirles que ellos mismos ideen alguna situación conflictiva. Además, gracias a este ejercicio practican cómo situarse en distintos niveles de cortesía.

Posibles situaciones:

- Te reencuentras con un viejo amigo de tu época de estudiante al que hace años que no ves. Infórmale de los últimos acontecimientos de tu vida y ponte a recordar viejas anécdotas.

-Fernando: ¡Coño! ¡Pepe!

- Pepe: ¡Ostia! ¡Fernando!

- F: ¡Joder tío! ¿Qué es de tu vida? ¡Cuánto tiempo sin saber nada de ti, macho!

- P: Se te ve de puta madre, ¿eh?
- F: ¡No te creas! Llevo buscando curro desde hace tiempo, y la cosa está bien jodida. Y claro, hay que mantener a la familia.
- P: ¿Pero, te casaste?
- F: Sí
- P: ¡Ay..., cabronazo! ¿Y con quién si puede saberse?
- F: Ya la conoces, es Julia, aquella rubia alta que había en clase de Pragmática.
- P: ¡Jajaja! ¡Me cago en diez! Y pensar que estuve a punto de ligármela. Pues nada, nada, toda tuya.

- Estás viendo un partido de fútbol con tus amigos en un bar y tu equipo favorito está ganando, por lo que estás muy emocionado.

- Antonio: ¡Menudo golazo le ha marcado Messi al Madrid! ¡Es el puto amo! ¡El puto amo!
- Juan: Coño Antonio, no exageres. Será muy bueno y tal, pero, tampoco es para tanto.
- A: ¡Bah, tú no entiendes una mierda de fútbol! ¡Lo de este tío es puro arte!
- J: Tranquilo hombre, no pretendía jorobarte la emoción del momento.
- A: Nah..., no pasa nada, es sólo que siempre es una satisfacción joder a los galácticos estos de Florentino y al coñazo de Mourinho.
- J: Bueno, bueno, pero no te emociones tanto, que acaba de empezar el partido y la cosa puede dar aún mucho juego.

- Unos amigos tuyos quieren ir de pinchos por Salamanca. Recomiéndales dónde se come mejor.

- Natalia: Oye Paco, ¿tú conoces algún sitio para ir de pinchos por Salamanca?
- Paco: ¡Joder, por supuesto! Tenéis la zona de Van Dyck, justo al lado del cine, que está llena de sitios cojonudos para tomarse unos pinchos con su cervecita.
- N: Es que me habían hablado de algunos bares de la Rúa Antigua que por lo visto no están mal.
- P: ¡Bah! Eso son gilipolces. Si quieres ir a algún sitio bueno, ve a Van Dyck. En la Rúa son unos puñeteros careros y sólo valen para servir cafés.

- N: Bueno, te haré caso, que llevas más tiempo viviendo en Salamanca. ¿Y ahora, me invitas de pinchos por Van Dyck?
- P: ¡Nos ha jodido la niña, que lista!

6) En este último ejercicio tenemos la oportunidad de ver por escrito lo que han aprendido a lo largo de las actividades y reflexionar sobre los aciertos y errores que hayan podido cometer nuestros alumnos.

Producción escrita: Ahora escribe lo que has representado en el juego de rol sin cohibirte; aunque recuerda que en un texto escrito el nivel de agresividad debe ser mínimo.

8. Conclusión final.

Como hemos visto a lo largo de estas páginas, la riqueza de nuestra lengua en insultos y expresiones malsonantes es vastísima, por lo que los extranjeros que se acerquen a nuestra lengua pueden sentirse tentados a usarlos a diestro y siniestro, acción nada recomendable, pues pueden producirse los ya mencionados choques culturales. Por eso nuestro objetivo a lo largo de este estudio no ha sido otro que tratar de hacer ver a los extranjeros por qué el español es tan fecundo en insultos, por qué sirven para algo más que ofender al prójimo, y cuándo se pueden usar con este matiz afectivo y cuándo no. De este modo podrán tener un trato mejor y de mayor confianza con sus amistades nativas. Porque aprender español no es sólo expresarse a través de la pulcra manera que nos presentan los manuales para extranjeros. Deben comprender que el insulto y las expresiones coloquiales forman parte de nuestra lengua, que es algo vivo y que se renueva continuamente con nuevas incorporaciones a nuestro bagaje lingüístico.

Desde aquí instamos a que no se deje de lado el estudio de este aspecto de la lengua española. Por eso mismo proponemos como futuras líneas de trabajo reflexionar sobre los insultos y expresiones coloquiales no sólo en el español peninsular, sino englobando también al español de América, pues también goza de este uso de lo soez. Además, la cantidad de expresiones de este tipo allí es muchísimo mayor que en España por cuestiones tan simples como la mayor población y las variedades propias de cada país. Por otra parte, también puede profundizarse aún más en el español peninsular.

Por último, debido a las múltiples explotaciones que se pueden realizar sobre este tipo de palabras, no nos cansaremos de repetir que, pese a que hay temas posiblemente más fecundos que este en el estudio de la lengua española, tampoco

hay que marginar el estudio de lo malsonante, pues es algo muy arraigado en nuestra cultura.

9. Bibliografía

Bibliografía consultada

CELA, CAMILO JOSÉ (1968-1971): *Diccionario secreto*, Madrid, Alfaguara.

CELA, CAMILO JOSÉ (1988): *Diccionario del erotismo*, Barcelona, Grijalbo.

CELDRÁN, PANCRACIO (1995): *Inventario general de insultos*, Madrid, Ediciones del Prado.

CELDRÁN, PANCRACIO (2008): *El gran libro de los insultos*, Madrid, La esfera de los libros.

DE DIOS LUQUE, J., PAMIES, A. y MANJÓN, F. JOSÉ (1997): *El arte del insulto, estudio lexicográfico*, Barcelona, Ediciones Península.

ESTEBAN, J. (2003): *¡Judas!... ¡Hi.. de puta!, insultos y animadversión entre españoles*, Sevilla, Renacimiento.

GARCÍA MESEGUER, ÁLVARO (1984): *Lenguaje y discriminación sexual*, Madrid, Montesino.

MARTÍNEZ LARA, ALEJANDRO (2006): *Estudio sociopragmático del uso del insulto en la comunidad juvenil universitaria*. Tesis de grado. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

SANTOS RÍO, LUIS (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones.

ZIMMERMANN, KLAUS (2003): *Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español. Actas del primer coloquio del programa EDICE*, Diana Bravo (ed.), Estocolmo, Universidad de Estocolmo.

ZIMMERMANN, KLAUS (2005): *Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos. Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Diana Bravo (ed.), Buenos Aires.

Bibliografía citada

BESSES, L. (1906): *Diccionario de argot español o lenguaje jergal gitano, delincuente, profesional o popular*, Barcelona, Manuel Soler.

CRÍADO DE VAL, M. (1985): *Palabras equívocas o malsonantes en España, Hispanoamérica y Filipinas*, Madrid, Inst. Oficial de Radio y T.V.

GAN BUSTOS, F. (1978): *La libertad en el WC: para una sociología del graffiti*, Barcelona, Dopesa.

GARCÍA RAMOS, JESÚS (1994): *Lenguajes marginales*, Madrid, Dirección General de Policía (col. Cuadernos de Formación), 1990; 2ª ed.

LEÓN, VÍCTOR (1992): *Diccionario de argot español y lenguaje popular*, 1ª ed., Madrid, Alianza Editorial, 1980; 2ª ed. ampliada.

MARTÍN MARTÍN, JAIME (1979): *Diccionario de expresiones malsonantes del español*, Madrid, Istmo, 1974; reed.

RAMONCÍN (1993): *El tocho cheli*, Madrid, Temas de Hoy.

YAYE Y SORDO, J. (1979): *Diccionario del pasota*, Barcelona, Planeta.

OLIVER, JUAN MANUEL (1987): *Diccionario de argot*, 2ª ed. aumentada, Madrid, Sena.

Recursos web consultados

CHENOLL, A., *¡Quién cojones ha hecho esto!: Insultos, expresiones vulgares y coloquialismos en el aula de E/LE*. <http://www.uv.es/foroele/3foro.html> (Consulta: 1 de mayo de 2011)

<http://buscon.rae.es/draeI/> (Consulta: 1 de mayo de 2011)

<http://jamillan.com/insultos/index.htm#Enlaces> (Consulta: 1 de mayo de 2011)

<http://www.pancracioceldrangomariz.blogspot.com/> (Consulta: 1 de mayo de 2011)

<http://www.traumazamora.org/humor/riquezaesp.htm> (Consulta: 1 de mayo de 2011)

<http://www.youtube.com> (Consulta: 1 de mayo de 2011)

10. Anexo: Lista de insultos.

Por último, y a modo de colofón, adjunto un ejemplo de esa posible lista²³ de términos coloquiales que se podría facilitar a los alumnos a la hora de desenvolverse en esta faceta del español tan olvidada por muchos. Además, puede servir muy bien para ayudar al en clase. La lista no explica el significado de las expresiones, tan sólo las presenta y da un par de ejemplos. La explicación, cuando sea necesaria, dejaremos que recaiga en manos del profesor.

Vulgarismos Prototípicos del Español Coloquial.

1. Elementos Enfáticos. (Se pueden eliminar sin modificar el significado)

iJoder!

"Joder, es que no puedes callar!"

"Que ahora te los doy, ijoder! (Hijo de puta↑)"

"Yo es que no me lo puedo creer↑, ijoder!"

"(...) Pero que se han creído, joder" (5)

"iJoder!, Fernández, es que↑, hostia, a ver, iéchame una mano!"

"(...) Pero es que así pierdo también, ijoer!"

"Así no son las cosas, ijoé!"

"iTú no entiendes nada, joé, nada!"

" Joder, ino te vas a morir por encender un cigarro de vez en cuando↑!"

iJolines! / ijo! / ijopetas!

"iJo↑, es que siempre me toca a mí!"

iCoño!

"iCoño! ¿Qué es eso?"

"Que te calles, icoño!"

"iCoño! Juan Luis, icuánto tiempo!"

"(...) que esto no es verborrea, icoño!"

iMierda!

"iMierda, ya me lo he vuelto ha dejar!"

Ostia.

²³ Extraída de A. Chenoll, *¡Quién cojones ha hecho esto!: Insultos, expresiones vulgares y coloquialismos en el aula de E/LE.* <http://www.uv.es/foroele/3foro.html>

“¿El chaval ese? ¡Ese es la hostia!”

“¡Hostia puta! ¡ya me cansao↑!”

¡Nos ha jodido!

“El que tiene que callar aquí eres tu! ¡Nos ha jodio!”

¡No te jode!

“Sí ¿no?/ Vamos nosotros y tu te quedas aquí tan pancho, ¡no te jode!”

“¡Mira lo que dice↑! ¡No te fastidia el mocoso este!”

¡Cojones!

“Es que no hace nada bien, ¡cojones!”

¡Qué cojones!

“(…) Y a ti ¿qué cojones te importa?”

“¿Quién cojones te ha preguntado?”

Puta +sust

“Vengo de la puta oficina”

“(…) Y resulta que mi idea es una puta mierda”

2. *Calificativos.* (Implican cambios semánticos)

¡Cabrón! (se puede sustituir por otro calificativo, no fosilizado)

“Va, ¡no seas Cabrón!”

“Pero ¡será Cabrón!”

“Me pasa que los cabrones estos↑, los hijos de puta estos, que no tienen otra palabra↑(…)”

Hijo (de) Puta.

“¡Hijo de puta!”

“No seas hijo puta y para ya.”

Pero tú eres + Adj. Calificativo (tonta, imbécil, gilipollas...) (¿o qué te pasa?)

“Pero ¿tú eres tonto? ¡Hazlo como te digo y punto!”

“Pero tú eres gilipollas o qué te pasa, chaval”

Pero ¡será + hijo (de) puta/ Cabrón/ gilipollas!

¡Será hijo de puta el tío!

¡Pero será cabrón! ¡Qué me ha dejao tirao, el tío!

¡No seas coñazo!

“¡Calla, no seas coñazo!”

¡Hijo de puta!

“¡(...) Esa hija de puta me ha cambiado la cerradura!”

“¡Lo que es es un hijo de puta!”

Cojonudo.

“ Los huevos estaban cojonudos”

“ -Si te gusta bien, si no te vas ha trabajar a otro lado.”

“-¡Cojonudo, hombre, cojonudo!”

Mierda de + sust.

“ es una mierda de idea”

“¡Joder!, ¿Una mierda de negro es mi jefe?”

3. Expresiones.

¡Me cago en/cagüen la puta/ostia!

“Pero, ¡me cagüen la puta! ¡Quieres hacerme caso!”

“ Me cagüen la hostia, siempre con la misma”

“Cago en la puta hostia”

¡Que te jodan!

(...) y si no les gusta/ ¡que se jodan ya hombre!

¡Que te den!

¡Anda y que te den por el culo!

¡Me toca los cojones!

“¡Es que me toca los cojones!, ¡Siempre está con lo mismo!

“Vale ya, deja de tocarme los cojones”

Estar jodido.

“ Si me despiden por esto están jodidos!”

“ Si perdemos estaremos bien jodidos”

¡Qué putada!

"¡Qué putada! Ahora sí que no lo conseguimos."

"¡Lo del coche fue una auténtica putada!"

¡Vete a la mierda!

¡Pero que te vayas a la mierda!

"¿Sabes lo que te digo? ¡Que te vayas a la mierda! Y que no me llames más"

Ni de coña

"Yo por ellos no me arriesgo ni de coña, ¿entiendes?"

"Ni de coña me subo con él en el coche"

¡Estar hasta los huevos/ la polla/ las pelotas!

"En este barrio estamos hasta los huevos de pasarlas putas."

"Estoy hasta las pelotas de todo: de mi mujer, de mis hijos, del curro↑"

De los cojones.

"(...) La nueva normativa de los cojones, ¡hostias!"

"esta empresa de los cojones"

¡Me + verbo + un huevo!

"Es que me sudan las manos un huevo"

"La tía esa me mola un huevo"

"Me importa un huevo"

¡Tu puta madre!/ ¡Tu puta madre, cabrón!

"Me cagüen tu puta madre!"

"Su puta madre↑"

No me jodas

¡Vamos, no me jodas!

"¡Vamos, Carles, no me jodas!"

"No vengas aquí a joderme a mí que yo no he dejado a nadie en ningún sitio"

"(...)Pero tu no eres Dios, ¡no te jode!"

¡Que te den por el culo!

"¡Que os den por el culo a todos!"

iA tomar por (el) culo!

"(...) Cojo la escopeta y se van todos a tomar por culo"

" ¡Anda, hombre, y que se vayan a tomar por el culo! ¡Joder!

Agradecimientos a mi tutor, el Dr. D. Javier de Santiago Guervós, por guiarme a la hora de realizar este estudio y a Francisco de Asís Rubio Gutiérrez, cuyas recomendaciones me han sido de gran ayuda al acercarme al mundo del insulto y las expresiones malsonantes en ELE.

Fecha de recepción: 26/09/2011

Fecha de aceptación: 07/11/2011